

EXP-UNC:0002364/2017

Córdoba, 13 SEP 2017

VISTO

Que en sesión del día 04.09.17 el H.Consejo Directivo prorrogó la licencia de la Profesora Mónica Pan en su cargo de Profesora Adjunta de la Cátedra Psicología Organizacional; y

CONSIDERANDO

Que dicha prorroga es hasta el 30.11.17.

Que con motivo de esta licencia se realizó una selección y por RD 760/17 se designó al Profesor Javier Alberto Navarra en un cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología Organizacional, hasta el 31.08.17, utilizando para ello partida vacante de un cargo de Profesor Adjunto semidedicación de la Cátedra Curso de Nivelación.

Que corresponde se prorrogue la designación del Profesor Navarra mientras dure la licencia de la Profesora Mónica Pan.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina del Profesor Javier Alberto Navarra (Legajo 41182) en un cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología Organizacional, utilizando para ello partida vacante de un cargo de Profesor Adjunto semidedicación de la Cátedra Curso de Nivelación, desde el 01.09.17 y mientras dure la licencia de la Profesora Mónica Pan en la mencionada Cátedra o se cubra la vacante del cargo utilizado.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1496



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA